



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
ALBERDI 47
TEL. (0388) 4221556 – FAX (0388) 4221547
4600 – SAN SALVADOR DE JUJUY



RESOLUCION FCA Nº **751/2019.**

SAN SALVADOR DE JUJUY, **24.10.2019.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dra. Natalia María Elisa AVILA CARRERAS (CUIL Nº 27-25798026-5 - LP Nº 2826), Secretaria de Extensión y Difusión de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita acto Resolutivo, en el que se apruebe el listado de asistentes y/o aprobados en el Curso "APLICACIONES WEB PROGRESIVA", aprobado por Resolución FCA Nº 681/2018, que se llevó a cabo los días 31 de octubre; 07, 14 y 21 de noviembre del año 2018 y estuvo a cargo de los Ings. Informáticos Antonio Claudio ORTIZ y Juan Eduardo CUESTA, y por el A.P.U. Pablo Misael PELOC, cuyos antecedentes obra en el Expediente F-200-4031/ 2018.

Que lo solicitado se encuentra normado en la Resolución CAFCA 574/2018, Artículo 1º del acto resolutivo, en el que se establece que las Secretarías de Extensión y Difusión, y de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, están autorizadas a entregar Resoluciones como certificación de las actividades realizadas por las citadas Secretarías (cursos, Jornadas, Conferencias, etc.).

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A/C DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar el listado que figuran en el ANEXO UNICO de la presente Resolución, como asistentes y/o aprobados en el Curso "APLICACIONES WEB PROGRESIVA", que se llevó a cabo los días 31 de octubre; 07, 14 y 21 de noviembre del año 2018 y estuvo a cargo de los Ings. Informáticos Antonio Claudio ORTIZ y Juan Eduardo CUESTA, y por el A.P.U. Pablo Misael PELOC, aprobado por Resolución FCA Nº 681/2018.

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido, ARCHIVESE.-
CPMP.-

Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy

Dra. NOEMI DEL V. BEJARANO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy
A/C DE DECANATO
Resolución FCA Nº 751/19



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
ALBERDI 47
TEL. (0388) 4221556 - FAX (0388) 4221547
4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

ANEXO UNICO

RESOLUCION FCA N° **751/2019.**


LISTADO DE ASISTENTES:


N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
01	BAUTISTA JAVIER	37.508.596
02	BURGOS MARIANA	34.061.305
03	CEPEDA ANA LAURA	34.011.041
04	QUISPE FABIO DONATO LEONEL	40.565.319
05	VILTE SILVIA SOLEDA	31.100.761

LISTADO DE APROBADOS:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
01	CHAILE VICTORIANO ANDRES	32.367.009
02	CHOQUE RAMIRO ALEJANDRO	29.707.796
03	CONTRERA ELISA	26.967.766
04	ESCALANTE ALEJANDRO	39.201.212
05	MONTOYA ERICA MARISOL	41.035.227
06	PEÑALOZA DARIO ALEJANDRO	28.175.897
07	SAJAMA FABIAN ABEL	29.653.430
08	SANCHEZ SOLEDAD ERICA	26.426.154
09	STACH ROMINA PAOLA	27.007.377
10	TARIFA CLAUDIO MANUEL	20.358.984
11	CRUZ, EVELIN GISSEL	39.233.529
12	GASPAR GABRIELA ANALIA	37.644.943
13	VARGAS GLADYS INES	39.231.778

CPMP.-


Mg. SUSANA E. ALVAREZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy


Dra. NOEMI DEL V. BEJARANO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Jujuy
Resolución FCA N° 751/2019
A/C DE DECANATO